

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

9**COLLADO MEDIANO**

OTROS ANUNCIOS

Por medio del presente anuncio se hace público el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Collado Mediano, de 5 de febrero de 2020, con relación a la aprobación, con carácter definitivo, del convenio de colaboración con entidad privada para la captura, recogida, tratamiento veterinario y cuidado de animales abandonados perdidos heridos o fallecidos en la vía pública y en terrenos de Collado Mediano, conforme a las previsiones de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, al cual se puede acceder en el siguiente enlace:

— <https://aytocolladomediano.sedelectronica.es/board>

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Collado Mediano, a 10 de febrero de 2020.—La alcaldesa, Irene Zamora Sánchez.

(02/4.527/20)

